

Calvià, 8 de junio de 2016

NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ INTERPONE CERCA DE 300 DENUNCIAS POR VENTA AMBULANTE DURANTE LOS 5 PRIMEROS MESES DEL AÑO

En el marco de las actuaciones de control de las Ordenanzas Municipales, la policía detuvo ayer a un vendedor ambulante que trapicheaba con droga

La Policía Local de Calvià ha interpuesto 295 denuncias por venta ambulante, del 1 de enero al 31 de mayo de 2017, en aplicación de la Ordenanza para el fomento de la convivencia en Calvià.

En el marco de las actuaciones de control de la ordenanza municipal, la Policía Local detuvo ayer a un vendedor ambulante al que se le decomisaron 3 envoltorios con unos dos gramos de marihuana y 7 pastillas -que podría tratarse de éxtasis-, que escondía en un tubo de desagüe de un banco de obra de la calle Blanc. Se le ha imputado un delito contra la salud pública.

Los agentes de policía estaban realizando tareas de control de las ordenanzas municipales cuando detectaron movimientos sospechosos del vendedor ambulante al acercarse a dos jóvenes. Uno de ellos atestiguó a la policía que el ahora detenido les había ofrecido Marihuana, MDMA, cocaína y pastillas. Los agentes procedieron a su detención tras comprobar la transacción y hallar las sustancias estupefacientes escondidas.